



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**14 de abril de 2021**



## **Monitor Zoonitario**

### Contenido

Francia: Brote de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 detectado en la ciudad de Messery, frontera con Suiza. ....	2
Rusia: Casos de Peste Porcina Africana en un traspatio en la provincia de Sluda. ....	3
Japón: Casos de Peste Porcina Clásica en diversas explotaciones y zonas silvestres en la provincia de Gifu, Kakamigahara, Seki y Yaotsu. ....	4
EUA: Investigación de riegos de propagación de la Peste Porcina Africana a través de los piensos y evaluación de las medidas de mitigación. ....	5
EUA: Programa de cinco años para ayudar a mejorar el manejo del ganado y combatir la amenaza de enfermedades zoonóticas. ....	6
Luxemburgo: Cinco casos en caballos con Herpes Virus Equino EHV-1. ....	7
México: Avances en el desarrollo de la vacuna Patria contra SARS-CoV-2. ....	8



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Francia: Brote de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 detectado en la ciudad de Messery, frontera con Suiza.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.piqsels.com>

De acuerdo con una nota periodística, informan de un brote de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en aves de traspatio en la ciudad de Messery, refieren que el 13 de abril las autoridades francesas ordenaron el sacrificio de todas las aves.

Mencionan que, este es el primer brote confirmado en el departamento de la frontera con Suiza, cerca de Ginebra, para lo

cual se ha informado a la Oficina Federal de Seguridad Alimentaria y Asuntos Veterinarios de Suiza.

Por lo anterior, las autoridades sanitarias están realizando investigaciones epidemiológicas para identificar la fuente de infección.

El último caso de la enfermedad se remonta al año 2017 y hasta el momento no hay información oficial publicada, ni notificación ante la Organización mundial de Sanidad Animal.

Referencia: 20 Min. (14 abril de 2021). Un foyer de grippe aviaire détecté en France voisine. Recuperado de <https://www.20min.ch/fr/story/un-foyer-de-grippe-aviaire-detecte-en-france-voisine-461706605046>  
ZOOT.028.133.04.14:042021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Rusia: Casos de Peste Porcina Africana en un traspatio en la provincia de Sluda.**



Imagen representativa de las especies afectadas  
[https://lh3.googleusercontent.com/proxy/9kVWwACIEN9EVVrc5CWRXw6vatsGVI5cHwYpNzXrTP\\_fTJ4vZnCin](https://lh3.googleusercontent.com/proxy/9kVWwACIEN9EVVrc5CWRXw6vatsGVI5cHwYpNzXrTP_fTJ4vZnCin)

El Ministerio de Agricultura de Rusia, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), un foco de Peste Porcina Africana, por el motivo de “reaparición” el cual fue localizado en un traspatio en la provincia de Sluda donde se contabilizaron un total 57 porcinos susceptibles, un caso y un animal muerto.

Previamente, el 04 de abril de 2021, realizaron la identificación del patógeno para lo cual las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios a través de las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se cuentan con hojas de Requisitos Zoosanitarios debido a que no se importan ningún producto de origen porcino de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (14 de abril de 2021). Peste Porcina Africana, Rusia. Recuperado de <https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=31952>

OT.05.03.140



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### **Japón: Casos de Peste Porcina Clásica en diversas explotaciones y zonas silvestres en la provincia de Gifu, Kakamigahara, Seki y Yaotsu.**



Imagen representativa de las especies afectadas  
<http://losanimalesmehablan.com/wp->

El Ministerio de Agricultura de Japón, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 255 focos de Peste Porcina Clásica, por el motivo de “reaparición”, dichos focos fueron localizados en diversas explotaciones y zonas silvestres en las provincias de Gifu, Kakamigahara, Seki y Yaotsu.

De acuerdo con la notificación, fueron contabilizados un total de 174 mil 159 porcinos y jabalíes susceptibles, 3 mil 506 casos, 953 animales muertos y 162 mil 615 que tuvieron que ser sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad.

Previamente, el 26 de enero de 2021, realizaron la identificación del patógeno; las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y ensayo de inmunofluorescencia directa para la detección de anticuerpos (Ab DIFT).

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, se cuenta con una hoja de Requisitos Zoosanitarios (024-20-1104-JPN-JPN) para la importación de pancratina porcina y así prevenir la introducción de la enfermedad en el país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (14 de abril de 2021). Peste Porcina Africana, Japón. Recuperado de: <https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=31955>

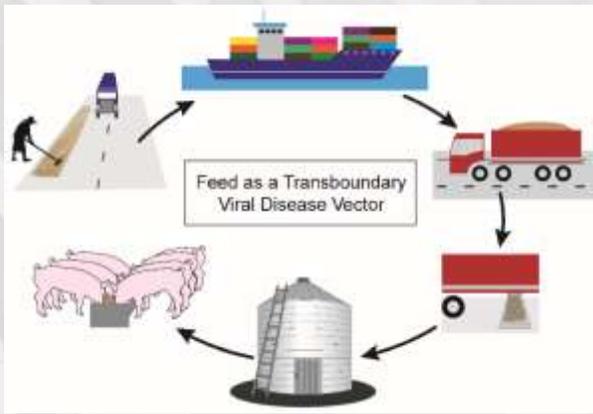
ZOO/2021/03.140420



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**



**EUA: Investigación de riesgos de propagación de la Peste Porcina Africana a través de los piensos y evaluación de las medidas de mitigación.**



Mecanismo por el cual los ingredientes del alimento pueden servir como vectores transfronterizos de enfermedades virales porcinas  
[https://www.mdpi.com/animals/animals-TI-00792/article\\_deploy/html/images/animals-TI-00792-g002.png](https://www.mdpi.com/animals/animals-TI-00792/article_deploy/html/images/animals-TI-00792-g002.png)

Recientemente, investigadores de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Estatal de Kansas publicaron una investigación sobre la propagación de la Peste Porcina Africana (PPA) a través de los piensos para alimentación del ganado porcino. Dicha investigación fue publicada en la revista *Multidisciplinary Digital Publishing Institute (MDPI)*.

Con base en la investigación, se menciona que debido a la comercialización global de cantidades

importantes de ingredientes de piensos utilizados para la dieta de los cerdos, existe la probabilidad de importar desde países con presencia de PPA. Asimismo, los investigadores señalaron que este factor podría ser un riesgo, si estos llegan a estar contaminados y provocar que esta enfermedad llegue a países libres.

Por lo anterior, realizaron una caracterización de piensos contaminados, sometidos a condiciones de transporte transoceánico, donde determinaron que existe un riesgo y las posibilidades de mitigar el riesgo para proteger la producción porcina mundial, esto determinó mediante la evaluación de la estabilidad del virus de la PPA en diferentes productos como, lisina, vitamina D, comida de perro y gato, salchichas de puerco, entre otros.

Como conclusión, señalan que el virus de la PPA es ampliamente estable en todos los ingredientes de piensos comúnmente importados, así como, la confirmación de que estos pueden transmitir la enfermedad a los porcinos al momento del consumo, por lo cual, el uso de tratamientos específicos tanto físicos y químicos pueden mitigar el riesgo de la trasmisión de este virus por los alimentos.

Por último, mencionan que se debe investigar más el tema para el desarrollo de protocolos y métodos más eficaces para la detección y erradicación de esta enfermedad en los piensos.

Referencia: Alfson, K., Clemmons, E. y Dutton, J. (2021). Niederwerder, M.C. Risk and Mitigation of African Swine Fever Virus in Feed. Recuperado de <https://www.mdpi.com/2076-2615/11/3/792/html>



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### **EUA: Programa de cinco años para ayudar a mejorar el manejo del ganado y combatir la amenaza de enfermedades zoonóticas.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.aces.edu/>

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), anunció que a través de una asociación estratégica con el consorcio de empresas liderado por la compañía Cargill que incluye a Ausvet, Heifer International y el Consejo Internacional de Avicultura (IPC), impulsan conjuntamente el proyecto TRANSFORM (Transformational S trategies for Farm Output Risk Mitigation), para mejorar el manejo del ganado y combatir la amenaza de enfermedades zoonóticas para la salud humana

y animal y fortalecer los sistemas de producción de agricultura animal en Asia y África y mejorar la seguridad sanitaria mundial.

La iniciativa basada en explotaciones TRANSFORM, priorizará los esfuerzos para disminuir significativamente los riesgos de resistencia a los antimicrobianos (RAM) y zoonosis, el grupo también considerará las enfermedades animales transfronterizas (ETA), como la Fiebre Aftosa y la Peste Porcina Africana.

La estrategia es aumentar la capacidad del gobierno, las agroindustrias y los agricultores para prevenir y, si es necesario, identificar y responder rápidamente a estas amenazas a la salud humana. Al trabajar a través de los mercados de la agricultura, animal y las cadenas de suministro.

TRANSFORM trabajará en varias zonas geográficas claves, en granjas grandes y pequeñas, con una variedad de especies. A partir de 2022, Cargill llevará a cabo ensayos de nutrición y salud inmunológica en cuatro países de Asia y África. Asimismo, la empresa Ausvet ampliará su sistema de información sanitaria para servir a granjas de todos los tamaños en Indonesia y Vietnam; Heifer International está trabajando con los veterinarios de la comunidad para incorporar el conocimiento de las nuevas prácticas en los servicios que brindan; y la empresa IPC liderará el desarrollo y la adopción de principios, políticas y estándares de toda la industria en torno a la administración de antimicrobianos dentro de la industria avícola.

El grupo recopilará datos e información en tiempo real sobre la aparición de enfermedades, los programas de vacunación y el uso de antibióticos para que los agricultores, los gobiernos y las industrias puedan tomar decisiones basadas en datos para mantener y mejorar la salud animal y su conexión con la salud humana.

Referencia: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (12 de abril de 2021). Usaid engages private sector in global health security efforts Recuperado de <https://www.usaid.gov/news-information/press-releases/apr-1-2021-usaid-engages-private-sector-global-health-security-efforts>  
<https://www.prnewswire.com/news-releases/usaids-launches-cargill-ausvet-heifer-international-and-ipc-consortium-to-combat-threat-of-infectious-diseases-antimicrobial-resistance-to-human-and-animal-health-301266871.html>

ZOOT.002.154.04.14042021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Luxemburgo: Cinco casos en caballos con Herpes Virus Equino EHV-1.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
<https://www.piqsels.com/>

De acuerdo con una nota periodística, informan de cinco casos de infección en caballos con Herpes Virus Equino (EHV-1) en Luxemburgo.

Mencionan que, ha disminuido la preocupación del Ministerio de Agricultura por este virus altamente contagioso, derivado de la baja mortalidad de los casos confirmados en Europa (España, Francia, Bélgica, Portugal y Alemania).

Asimismo, las autoridades recomendaron implementar las medidas de prevención que incluyen vacunación, cuidados especiales de higiene, circulación restringida, cuarentena o aislamiento de los caballos sospechosos.

Cabe señalar que, de acuerdo con el calendario oficial de Luxemburgo, no están previstas competencias internacionales antes de finales del mes de agosto.

Hasta el momento no hay información oficial publicada, ni notificación ante la Organización mundial de Sanidad Animal.

Referencia: Equisport. (14 de abril de 2021). Herpes Virus Equino: Há cinco casos de EHV-1 no Luxemburgo. Recuperado de: <https://www.equisport.pt/noticias/herpes-virus-equino-ha-cinco-casos-de-ehv-1-no-luxemburgo/>  
ZOOT.155.015.04.14042021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### México: Avances en el desarrollo de la vacuna Patria contra SARS-CoV-2.



Imagen representativa de la especie afectada.  
<https://www.piqsels.com/>

La empresa farmacéutica veterinaria Avimex anuncia el desarrollo de la vacuna contra SARS-CoV-2 denominada Patria.

Refieren que el proyecto inició en marzo de 2020, con alianza con el Gobierno de México, coordinado por Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y tiene como meta contar con la vacuna, en el último trimestre del 2021.

Señalan que, derivado de analizar las plataformas tecnológicas a su disposición, Avimex® determinó que un virus recombinante de la enfermedad de Newcastle (rNDV) tiene potencial de éxito para la vacuna contra la COVID-19, por el uso de esta plataforma en miles de millones de dosis de vacunas veterinarias de Influenza Aviar y su seguridad extensivamente comprobada en humanos para otras enfermedades. Durante el 2020, se establecieron doce candidatos vacunales, y se seleccionó el de mayor potencial clínico y éxito industrial. Las pruebas preclínicas mostraron resultados prometedores.

Para lo cual, utiliza en su desarrollo tecnología proveniente de la Escuela de Medicina Icahn en Monte Sinaí (Nueva York, EUA), y la proteína HexaPro desarrollada por Universidad de Texas, en Austin. A través de una licencia de uso exclusivo para México.

Mencionan que, en el proyecto también participan otras instituciones públicas como el IMSS, la UNAM y el INER, con el objetivo de iniciar las fases clínicas en humanos a partir del mes de abril cubriendo con los requerimientos regulatorios nacionales e internacionales de vacunas COVID-19 para humanos.

El Gobierno de México y diversas instancias acompañan al proyecto para asegurar que dicha iniciativa pueda ser apoyada con continuidad garantizada e insertarla en el contexto de la cooperación internacional, en estricto cumplimiento con el marco regulatorio aplicable a las vacunas para uso humano.

Referencia: Laboratorio Avi-Mex, S.A. de C.V (13 de abril de 2021). Avimex® anuncia el desarrollo de Patria: vacuna mexicana contra SARS-CoV-2. Recuperado de: [https://www.linkedin.com/posts/laboratorio-avi-mex-s-%2Ea%2E-de-c%2Ev%2E\\_avimex-informa-sobre-la-vacuna-patria-activity-6787919359156330496-Oi4m](https://www.linkedin.com/posts/laboratorio-avi-mex-s-%2Ea%2E-de-c%2Ev%2E_avimex-informa-sobre-la-vacuna-patria-activity-6787919359156330496-Oi4m)

ZOOT.013.211.04.14042021